

RESOLUCION No. 06-C-DIC- **413**

EDUARDO MALDONADO SEADE  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución masiva No. 06-C-DIC-354 de 5 de Julio de 2006 se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra "**COMERCIAL CHAVEZ CUNALATA CH-C CIA. LTDA.**" con domicilio en Cuenca, por estar incurso en la disposición prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con el memorando No. IC-RS06-098 del 25 de Julio del 2006 del Registro de Sociedades de esta Intendencia, la referida compañía ha presentado todos sus balances;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 578-DJ-06 de 27 de Julio del 2006 se pronuncia favorablemente para que se excluya y se deje sin efecto la Resolución No. 06-C-DIC-354 de 5 de Julio de 2006, en lo que corresponde a la compañía "**COMERCIAL CHAVEZ CUNALATA CH-C CIA. LTDA.**" por cuanto ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad, y;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de Marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR de la Resolución masiva No. 06-C-DIC-354 de 5 de Julio de 2006, dejándola consiguientemente sin efecto en lo que corresponde a la compañía "**COMERCIAL CHAVEZ CUNALATA CH-C CIA. LTDA.**", por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta Resolución al representante legal de la compañía "**COMERCIAL CHAVEZ CUNALATA CH-C CIA. LTDA.**".

NOTIFÍQUESE, DADA y firmada en Cuenca, a **31 JUL 2006**

  
Dr. Eduardo Maldonado Seade,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA